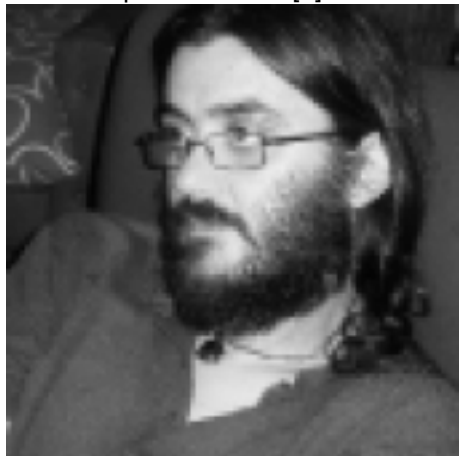


¿Crisis? ¿Qué crisis? ¿Y antes de la “crisis”? Financiación de la cultura en los municipios. 1

Publicat per [Interacció](#) [1] el 18/06/2015 - 11:09 | Última modificació: 22/06/2015 - 09:30



[David Ruiz](#) [2] | [Economía y Cultura](#) [3]

¿Existen problemas de financiación de proyectos e instituciones culturales? ¿En otro tiempo fue diferente? ¿Qué ha cambiado y hacia dónde nos dirigimos? Ante tales cuestiones, debemos repensar la financiación de la cultura y las implicaciones que pudiera tener el cambio de modelo en el que parece que estamos inmersos.

Ya en entradas anteriores del blog reflexionamos en torno a dos ideas:

1. Cómo el sistema socio económico en el que nos encontramos instrumentaliza, cosifica y mercantiliza la cultura
2. Cómo existe una tendencia hacia la privatización de la cultura que, hasta hace relativamente poco, era gestionada de manera eminentemente pública

Pretendemos ahora acercarnos a la realidad empírica de los territorios y la financiación de la cultura, centrándonos especialmente en el ámbito local por ser el municipio una “unidad” especialmente representativa de la situación de la misma. La propia **Agenda 21 de la Cultura** indica en su séptimo **Principio** que “las ciudades y los espacios locales son un marco privilegiado de la elaboración cultural en constante evolución y constituyen los ámbitos de la diversidad creativa, donde la perspectiva del encuentro de todo aquello que es diferente y distinto hace posible el desarrollo humano integral. El diálogo entre identidad y diversidad, individuo y colectividad, se revela como la herramienta necesaria para garantizar tanto una ciudadanía cultural planetaria como la supervivencia de la diversidad lingüística y el desarrollo de las culturas”. Y más: Entre los **Compromisos** de la **Agenda** se establece la necesidad de “implementar acciones que tengan como objetivo la descentralización de las políticas y de los recursos destinados al área cultural, legitimando la originalidad creativa de las llamadas periferias, favoreciendo a los sectores sociales vulnerables, defendiendo el principio del derecho a la cultura y al conocimiento de todos los ciudadanos sin discriminaciones de ningún tipo. Esta determinación no habrá de soslayar las responsabilidades centrales y, particularmente, las que refieren a la necesaria financiación que requiere todo proyecto de descentralización” (nº. 28). Es por ello que tampoco debemos olvidar que, a pesar de que el ámbito local sea nuestro laboratorio, es en los estados donde la política cultural se determina. De esta manera la **Agenda** insta en su punto 51 a “establecer mecanismos de consulta y concertación con los gobiernos locales, directamente, o mediante sus redes y federaciones, en el establecimiento de nuevas legislaciones, reglamentaciones y sistemas de financiación en el campo cultural”. **Los estados deben establecer las líneas maestras para la financiación a través de las políticas culturales. A través de la política, porque podemos considerar las políticas culturales, tal vez, como trasunto de la política en general.**

En el ámbito local y con los datos del sector cultural en la mano, da la sensación de que la situación en la que queda la cultura hoy es la de un sector inmóvil y sin recursos, y los gestores culturales y responsables de la

aplicación de las políticas culturales paralizados al no tener financiación, culpando a los responsables del diseño de estas políticas culturales.

Se nos plantean, por tanto, dos posiciones según atendamos nuestra mirada en el análisis:

- En tanto que ha sido considerada elemento “accesorio”, la cultura no requiere, proporcionalmente, una “gran financiación” pública. Efectivamente, son los poderes públicos los que denuestran la cultura arrojándola al mercado y a la privatización de lo colectivo, público y constitutivo de nuestra identidad, por una parte; y, por otra, usan los pocos recursos que le quedan para que la cultura quede fijada como elemento de ocio-entretenimiento y de marca turística.
- Pero, en segundo lugar, **¿qué puede hacerse mientras? ¿Se quedan de brazos cruzados los agentes culturales (creadores, empresas, gestores públicos...)?** Han de encontrarse caminos, herramientas y medidas que permitan seguir trabajando. Esto es, es imperioso encontrar-acceder a nuevas formas de financiación de la cultura que permitan mantener estos elementos colectivos, públicos y constitutivos de nuestra identidad.

En definitiva, se presenta una dialéctica entre teoría y praxis cotidiana: **Sin olvidar ni dejar de reivindicar, en modo alguno, el carácter esencial de la cultura, pero buscando alternativas para no morir de inanición.**

Ahora bien, hemos de poner en contexto la financiación. **El acceso a los recursos económicos, per se, no supone la solución a los problemas que hoy parece que asolan al sector.** Hagamos un pequeño recorrido por algunas de las líneas maestras que dirigieron la política cultural local especialmente hasta el final de la década pasada. Incidiendo, especialmente, en las *malas prácticas*:

En épocas en las que las *cajas* municipales recibían fondos derivados de las enormes plusvalías urbanísticas, la cultura (pública) contó con presupuestos mucho más elevados que los que hoy tiene, aunque proporcionalmente seguían siendo una minucia respecto del total. Estos fondos, en demasiadas ocasiones, fueron invertidos en **grandes contenedores y grandes espectáculos. Unos hoy inviables y abandonados, y otros hoy olvidados.**

Parece que sólo interesaba atraer turistas y “públicos” para esos contenedores, para ver nuestros museos y monumentos, para nuestros grandes espectáculos... Si bien, se conseguía el objetivo final, satisfacer la supuesta *demandada ciudadana* y, especialmente, visibilidad e imagen.

Y ocurrió aquello que ya planteaban bastantes autores y analistas de diferentes ámbitos (sociología, filosofía, economía, historia...), la *burbuja* constructora-inmobiliaria *explotó*. Así, los poderes públicos y los agentes responsables de diseñar las políticas (culturales) no pueden o no deben decir que la *crisis* les pillara por sorpresa. De esta situación se derivaron, entre otras, dos consecuencias según el ámbito al que atendamos:

- **Por una parte, desde una perspectiva global y para mantener el modelo productivo, se destinaron ingentes recursos públicos a equilibrar las cuentas públicas (sobre endeudadas al nacionalizar ciertas deudas privadas, especialmente la de la banca)**
- **Por otra, desde lo local-municipal, se redujeron ostensiblemente los presupuestos municipales al no recibir las plusvalías urbanísticas y esta reducción supuso un recorte, proporcionalmente mayor que el de otras áreas, en el ámbito de la cultura. En tiempos de escasez se elimina lo accesorio. Y la cultura era, como ya hemos señalado, accesorio.**

Simplificando:

1. Desde un punto de vista discursivo, muchos de responsables del diseño de las políticas culturales consideran que el hecho y la actividad cultural vertebran los territorios e inciden en el desarrollo económico y, especialmente, social de los mismos.
2. Hubo un tiempo cercano en el que la cultura dispuso de ciertos recursos económicos
3. Hoy, la cultura carece de recursos y financiación
4. Y no parece que la cultura esté situada como *eje axial* de la sociedad
5. O no se quiso o no se supo engarzar la cultura en el tejido productivo, social y simbólico (sólo preocupaban los contenedores y los grandes espectáculos)



Y, aunque el carácter estructural -y la profundidad- de la recesión que vivimos en la actualidad la haga diferente a cualquiera de las situaciones vividas al menos desde los años 30 del siglo pasado, hay ciertos paralelismos y situaciones que se repiten. Y para las que debiéramos estar preparados. Para finalizar esta reflexión sírvanos ilustrarla con un ejemplo de la Barcelona “postolímpica”: “La ciudad había culminado un ciclo emprendedor, centrado en el desarrollo urbanístico, que había estado basado en una importante financiación extraordinaria, del Estado y de la administración regional, y en un significativo endeudamiento del Ayuntamiento. Se iniciaba, por otra parte, una etapa de crisis económica, en la que las Administraciones Públicas iban a sufrir intensos recortes presupuestarios. **Se anunciaba, así, una época de restricciones y como cabía esperar por la estructura de obligaciones del Ayuntamiento, éstas habrían de repercutir muy especialmente en el apartado cultural.**” (*La reinención de la política cultural a escala local: el caso de Barcelona*, Arturo Rodríguez Morató, 2005)

Podeu continuar llegint la sèrie d'articles sobre el finançament de la cultura als municipis d'en David Ruiz al seu blog :

[El tamaño importa. Gobernanza y financiación de la cultura en los municipios. 2](#) [4]

[¿Nuevas? herramientas de financiación de la cultura en los municipios. 3](#) [5]

[Políticas culturales, administraciones y su incidencia en la financiación de la cultura en los municipios. Y 4](#) [6]

Etiquetes: finançament

Etiquetes: polítiques públiques

- [7]

URL d'origen: <https://interaccio.diba.cat/CIDOC/blogs/2015/06/financiacion-de-cultura-municipios-1>

Enllaços:

[1] <https://interaccio.diba.cat/members/interaccio>

[2] <https://interaccio.diba.cat/members/ruizruizd>

[3] <https://economyycultura.wordpress.com/>

[4] <https://economyycultura.wordpress.com/2015/06/15/el-tamano-importa-gobernanza-y-financiacion-de-la-cultura-en-los-municipios-2/>

[5] <https://economyycultura.wordpress.com/2015/06/17/nuevas-herramientas-de-financiacion-de-la-cultura-en-los-municipios-3/>

[6] <https://economyycultura.wordpress.com/2015/06/19/politicas-culturales-administraciones-y-su-incidencia-en-la-financiacion-de-la-cultura-en-los-municipios-y-4/>

[7] <https://interaccio.diba.cat/node/5860>